



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/02/138/2016

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de México Distrito, siendo las 15:00 horas del día 26 de Febrero de 2015, con fundamento en los artículos 1, 2, 14 inciso a) y b), 17 y 19 del Reglamento General de Elecciones y Consultas; se publica en estrados y en la página de internet de este órgano electoral el "ACUERDO ACU-CECEN/02/138/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA CELEBRACIÓN DEL PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL CON CARÁCTER DE ELECTIVO QUE SE REALIZARA EL PRÓXIMO 13 DE FEBRERO DE 2016."

Lo cual se notifica, para los efectos legales a que haya lugar.

"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"

ERICKA GUADALUPE MORENO MARTÍNEZ
PRESIDENTA

RUBI LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN
COMISIONADA

FABIAN CARLOS MENDOZA
COMISIONADO

SERGIO ANTONIO OVIEDO JURADO
COMISIONADO

FABIAN CARLOS MENDOZA
COMISIONADO



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral
ACU-CECEN/02/138/2016

ACUERDO ACU-CECEN/02/138/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA CELEBRACIÓN DEL PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL CON CARÁCTER DE ELECTIVO QUE SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO 13 DE FEBRERO DE 2016.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos establecido en los artículos 1, 2, 3, 6, 8, 148, 149, 154 del Estatuto; 1, 2, 4, 5, 15 inciso j) Y 42 del Reglamento General de Elecciones y Consultas y 1,2 inciso a), 3, 15 y 45 del Reglamento de los Consejos;

CONSIDERANDO

1. Que el Partido de la Revolución Democrática es un partido político nacional de izquierda, constituido legalmente bajo el marco de lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyos fines se encuentran definidos con base en su Declaración de Principios, Programa y Línea Política, mismo que se encuentra conformado por mexicanas y mexicanos libremente asociados, pero con afinidad al Partido, cuyo objetivo primordial es participar en la vida política y democrática del país.
2. Que el Partido de la Revolución Democrática desarrolla sus actividades a través de métodos democráticos ejerciendo, desde la perspectiva de los derechos humanos, los derechos políticos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en específico por lo dispuesto en el artículo de dicho ordenamiento. El Partido de la Revolución Democrática no se encuentra subordinado de ninguna forma a organizaciones o Estados extranjeros.
3. Que en fecha 21 de octubre de 2014 este órgano electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/10/21/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN LAS ASIGNACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, CONGRESO NACIONAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS DE LOS ÁMBITOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, TODOS



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/02/138/2016

DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ELECTOS EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SE APRUEBAN LAS SUSTITUCIONES POR RENUNCIA."

4. Que en fecha 23 de octubre del 2014 se emitió el acuerdo "ACUERDO ACU-CECEN/10/37/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS SUSTITUCIONES POR RENUNCIAS AL ACU-CECEN/10/21/2014 Y SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA."
5. En fecha 30 de octubre del 2014 se emitió el acuerdo "ACUERDO ACU-CECEN/10/49/2014, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA ASIGNACIÓN DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, CONGRESO NACIONAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS DE LOS ÁMBITOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, TODOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ELECTOS EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2014, Y SE APRUEBA LA SUSTITUCIOEN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN"
6. Que el 12 de febrero del año en curso este órgano electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/02/179/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL CONSEJO ESTATAL CON CARÁCTER DE ELECTIVO DEL 22 DE FEBRERO DE 2015"
7. Que en fecha 18 de febrero de 2015 este órgano electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/02/223/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL CONSEJO ESTATAL CON CARÁCTER DE ELECTIVO A DESARROLLARSE EL PRÓXIMO 22 DE FEBRERO DE 2015.



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral
ACU-CECEN/02/138/2016

8. Que en fecha 19 de febrero de 2015, este órgano electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/02/228/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL CONSEJO ESTATAL CON CARÁCTER DE ELECTIVO A DESARROLLARSE EL PRÓXIMO 22 DE FEBRERO DE 2015, POR LA RENUNCIA AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL C. EDGAR ALFONSO SIERRA MARTÍNEZ, ASÍ COMO POR LA OMISIÓN POR PARTE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE LA APLICACIÓN DE ESCRITOS DE RENUNCIAS POR SUSTITUCIONES.
9. Que en fecha 19 de febrero de 2015, este órgano electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/02/266/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA LA REANUDACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL CON CARÁCTER DE ELECTIVO QUE SE REALIZARA EL PRÓXIMO 3 DE MARZO DE 2015
10. Que en fecha 17 de abril de 2015, esta Comisión Electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/04/427/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL CON CARÁCTER DE ELECTIVO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY QUE SE LLEVARA A CABO EL PRÓXIMO 18 DE ABRIL DE 2015.
11. Que en fecha 10 de febrero de 2016, ingresó mediante la oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito al que se le asignó el número de folio 443, documental denominada Convocatoria al Pleno con carácter de Extraordinario del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Nuevo León, a celebrarse el próximo 13 de febrero de 2016, a las 10:00 hrs. en primera convocatoria y a las 11:00 hrs. en segunda convocatoria, en el lugar que ocupan las Oficinas del Partido de la Revolución Democrática, ubicado en la Avenida Reforma #460 entre Mariano Escobedo y Emilio Carranza en el centro de Monterrey, N. L.



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral
ACU-CECEN/02/138/2016

12. Que de los artículos 5, 14 incisos a), b) y c), y 15 incisos a), f) y j) del Reglamento de Elecciones y Consultas, señalan la obligación y facultades de este órgano electoral para organizar los procesos electorales internos, así como la atribución de emitir las listas para observaciones y posteriormente la lista final de Consejeros en sus ámbitos Nacional, Estatal y Municipal.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se emite la lista para observaciones de Consejeros Estatales del Partido de la Revolución Democrática, para la celebración del Pleno con Carácter de Extraordinario del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Nuevo León, a celebrarse el próximo 13 de febrero de 2016.

LISTA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN						
CONSEC	VIA	SIGLAS PLANILLA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA
1	CJ EST	ADN	1	MENDOZA GARCIA MARIA GUADALUPE	MUJER	NO APLICA
2	CJ EST	ADN	2	ZAMORA QUIROZ NORBERTO	HOMBRE	NO APLICA
3	CJ EST	ADN	3	ALDAPE GLORIA PATRICIA	MUJER	NO APLICA
4	CJ EST	ADN	4	ARRIAGA ALDAPE MACARIO ALEJANDRO	HOMBRE	JOVEN
5	CJ EST	ADN	5	TORRES MARTINEZ DORÁ ELIA	MUJER	NO APLICA
6	CJ EST	ADN	6	NAVA RAMIREZ SEVERO MANUEL	HOMBRE	NO APLICA
7	CJ EST	ADN	7	HERRERA GARCIA MARIA DE LOS ANGELES	MUJER	NO APLICA
8	CJ EST	ADN	8	NAVA CERDA MACEDONIO	HOMBRE	NO APLICA
9	CJ EST	ADN	47	GUZMAN GOMEZ BLANCA HERMINIA	MUJER	NO APLICA
10	CJ EST	ADN	38	CARRASCO OLVERA CARLOS ALBERTO	HOMBRE	JOVEN
11	CJ EST	ADN	11	CASTILLO RODRIGUEZ JUA NA	MUJER	NO APLICA
12	CJ EST	ADN	36	COVARRUBIAS NERI OMAR ALEJANDRO	HOMBRE	NO APLICA
13	CJ EST	ADN	13	MARQUEZ MORALES NORMA LETICIA	MUJER	NO APLICA
14	CJ EST	ADN	14	VALERO SOLIS EUSTACIO	HOMBRE	NO APLICA
15	CJ EST	ADN	15	ELIZONDO BERMUDEZ ESTEPHANI	MUJER	JOVEN
16	CJ EST	ADN	16	HERRERA GARCIA ARTURO	HOMBRE	NO APLICA
17	CJ EST	ADN	49	HERRERA GARCIA SILVIA GUADALUPE	MUJER	NO APLICA
18	CJ EST	ADN	18	ALONSO MONTES FRANCISO JAVIER	HOMBRE	NO APLICA
19	CJ EST	ADN	19	GARCIA RODRIGUEZ MARIA ELENA	MUJER	NO APLICA
20	CJ EST	ADN	20	ALONSO GONZALEZ FRANCISCO JAVIER	HOMBRE	JOVEN
21	CJ EST	ADN	21	CABRERA GUERRERO ANA ISABEL	MUJER	NO APLICA
22	CJ EST	ADN	22	LARA REYES HOMERO	HOMBRE	NO APLICA
23	CJ EST	ADN	23	PUNTE DE LA CRUZ MARIA DE JESUS	MUJER	NO APLICA
24	CJ EST	ADN	24	MARTINEZ OCHOA ERICK RAMIRO	HOMBRE	JOVEN
25	CJ EST	ADN	25	MALDONADO ALBARES ANA MARIA	MUJER	NO APLICA
26	CJ EST	ADN	26	GUTIERREZ GARCIA JONATHAN	HOMBRE	NO APLICA



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/02/138/2016

LISTA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN						
CONSEC	VIA	SIGLAS PLANILLA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA
27	CJ EST	ADN	27	MARTINEZ ROMERO ROSA ELENA	MUJER	JOVEN
28	CJ EST	ADN	28	MIRANDA MALDONADO PEDRO	HOMBRE	NO APLICA
29	CJ EST	ADN	29	RAMIREZ GARIVAY HERLINDA ETELVINA	MUJER	NO APLICA
30	CJ EST	ADN	30	VILLANUEVA RIVERA HERLINDO	HOMBRE	NO APLICA
31	CJ EST	ADN	31	RAMIREZ RODRIGUEZ LAURA PAULINA	MUJER	JOVEN
32	CJ EST	ADN	32	REYES RAMIREZ JULIO	HOMBRE	NO APLICA
33	CJ EST	ADN	55	SEGOVIA RIVAS DOLORES GUADALUPE	MUJER	NO APLICA
34	CJ EST	ADN	34	MORENO QUIROZ JOEL	HOMBRE	NO APLICA
35	CJ EST	ADN	35	DOMINGUEZ MARTINEZ MARIA PATROCINIA	MUJER	NO APLICA
36	CJ EST	NI / ORGULLO NORTEÑO	29	VAZQUEZ GARCIA JOSE ANTONIO	HOMBRE	NO APLICA
37	CJ EST	NI / ORGULLO NORTEÑO	36	LOPEZ GARCIA MARIA GUADALUPE	MUJER	NO APLICA
38	CJ EST	NI / ORGULLO NORTEÑO	3	SEPULVEDA GONZALEZ LUIS ALFONSO	HOMBRE	NO APLICA
39	CJ EST	NI / ORGULLO NORTEÑO	38	FLORES LOZANO JOAHANA DE SELINA	MUJER	JOVEN
40	CJ EST	NI / ORGULLO NORTEÑO	35	ESCOBEDO MARTINEZ CESAR ISRAEL	HOMBRE	JOVEN
41	CJ EST	NI / ORGULLO NORTEÑO	6	RIVERA MORENO LILIANA ABIGAIL	MUJER	JOVEN
42	CJ EST	NI / ORGULLO NORTEÑO	41	GONZALEZ MALDONADO ALEJANDRO	HOMBRE	NO APLICA
43	CJ EST	NI / ORGULLO NORTEÑO	8	LOZANO VALERO ROSA LINDA	MUJER	NO APLICA
44	CJ EST	NI / ORGULLO NORTEÑO	9	RAMIREZ ESQUIVEL FRANCISCO ANDRES	HOMBRE	NO APLICA
45	CJ EST	NI / ORGULLO NORTEÑO	10	GARCIA SOLIS PERLA DEL ROSARIO	MUJER	NO APLICA
46	CJ EST	NI / ORGULLO NORTEÑO	11	UC MUÑOZ CHRISTIAN EDWIN	HOMBRE	JOVEN
47	CJ EST	NI / ORGULLO NORTEÑO	12	GARCIA ORNELAS MA HILDA	MUJER	NO APLICA
48	CJ EST	NI / ORGULLO NORTEÑO	13	RENDON ALEMAN ISMAEL	HOMBRE	NO APLICA
49	CJ EST	NI / ORGULLO NORTEÑO	14	RIVERA VILLEGAS BERTHA	MUJER	NO APLICA
50	CJ EST	NI / ORGULLO NORTEÑO	33	GARZA CHAVEZ ASDRUBAL	HOMBRE	NO APLICA
51	CJ EST	NI / ORGULLO NORTEÑO	16	FLORES LOZANO LINDA ANALI	MUJER	JOVEN
52	CJ EST	NI / ORGULLO NORTEÑO	21	GARZA CEJA JESUS RENE	HOMBRE	NO APLICA
53	INTEGRANTE DEL CEE	N/A	N/A	TORRES CAMACHO ESAU JONATAN	HOMBRE	NO APLICA
54	CJ EST	NI / ORGULLO NORTEÑO	18	CHAFINO GARZA MARIA TERESA	MUJER	NO APLICA
55	CJ EST	NI / ORGULLO NORTEÑO	19	ROBLEDO RODRIGUEZ GUILLERMO JESUS	HOMBRE	NO APLICA
56	CJ EST	NI / ORGULLO NORTEÑO	32	SIFUENTES TORRES ALEJANDRA JOSEFINA	MUJER	NO APLICA
57	CJ EST	NI / ORGULLO NORTEÑO	45	RENDON RODRIGUEZ ISMAEL	HOMBRE	JOVEN
58	CJ EST	NI / ORGULLO NORTEÑO	30	JUAREZ CRISPIN PETRA	MUJER	NO APLICA
59	CJ EST	NI / ORGULLO NORTEÑO	23	MORALES GARCIA ALFREDO	HOMBRE	NO APLICA



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/02/138/2016

CONSEC	VIA	SIGLAS PLANILLA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA
60	CJ EST	NI / ORGULLO NORTEÑO	24	IPÍÑA JUAREZ DORA ELISA	MUJER	NO APLICA
61	CJ EST	NI / ORGULLO NORTEÑO	25	BADILLO JUAN JOSE	HOMBRE	NO APLICA
62	CJ EST	NI / ORGULLO NORTEÑO	26	ROBLEDO RODRIGUEZ BRENDA ELIZABETH	MUJER	JOVEN
63	CJ EST	NI / ORGULLO NORTEÑO	27	VILLARREAL HERNANDEZ EMILIO RAFAEL	HOMBRE	NO APLICA
64	CJ EST	NI / G SI	1	BOTELLO REED EDUARDO CARLOS	HOMBRE	NO APLICA
65	CJ EST	NI / G SI	2	GAMEZ GUTIERREZ CLAUDIA ENRIQUETA	MUJER	NO APLICA
66	CJ EST	NI / G SI	3	LOPEZ GARZA FRANCISCO LUCIO	HOMBRE	NO APLICA
67	CJ EST	NI / G SI	18	GARCIA MENDOZA MARIA	MUJER	NO APLICA
68	CJ EST	NI / G SI	23	SALAZAR MENDOZA JESUS OLIVER	HOMBRE	NO APLICA
69	CJ EST	NI / G SI	6	ESTRELLA OLVERA VALERIA	MUJER	NO APLICA
70	CJ EST	NI / G SI	7	SANCHEZ CORONADO SALVADOR	HOMBRE	NO APLICA
71	CJ EST	NI / G SI	20	HERNANDEZ SEGOVIA MYRNA ELIZABETH	MUJER	JOVEN
72	CJ EST	NI / G SI	9	MONTENEGRO SANDOVAL VICENTE	HOMBRE	NO APLICA
73	CJ EST	NI / G SI	10	CHIGO MARTINEZ BARBARA GUADALUPE	MUJER	JOVEN
74	CJ EST	NI / G SI	11	SAUCEDO REYES GUDBERTO	HOMBRE	NO APLICA
75	CJ EST	NI / G SI	12	GUTIERREZ DAVALOS BERTHA ALICIA	MUJER	NO APLICA
76	CJ EST	NI / G SI	13	BARBOSA VILLANUEVA JOSE HOMERO	HOMBRE	NO APLICA
77	CJ EST	NI / G SI	14	SANJUAN CORONADO VICENTA	MUJER	NO APLICA
78	CJ EST	NI / G SI	25	AGUIRRE LEYCHEN ALFREDO JAIME	HOMBRE	JOVEN
79	CJ EST	NI / G SI	24	MENDOZA GONZALEZ SANDRA LORENA	MUJER	NO APLICA
80	CJ EST	NI / G SI	17	VELA CERVANTEZ JORGE ROMEL	HOMBRE	NO APLICA
81	CJ EST	IDN	1	BARAJAS FRANCO MARIA CRISTINA	MUJER	NO APLICA
82	CJ EST	IDN	2	LUNA OVALLE JESUS VICTOR	HOMBRE	NO APLICA
83	CJ EST	IDN	3	MARTINEZ TREVIÑO OLGA ELIZABETH	MUJER	NO APLICA
84	CJ EST	IDN	4	SALAZAR MARTINEZ BENITO	HOMBRE	NO APLICA
85	CJ EST	IDN	5	VALDES ESTRADA ALICIA VIRIDIANA	MUJER	JOVEN
86	CJ EST / INTEGRANTE DEL CEE	IDN	6	GARZA MORALES RUBEN MARIO	HOMBRE	JOVEN
87	CJ EST	IDN	7	OJEDA QUINTERO CLAUDIA IVONNE	MUJER	NO APLICA
88	CJ EST	IDN	8	MENDOZA RAMIREZ JERONIMO	HOMBRE	JOVEN
89	CJ EST	IDN	9	ESTRADA BRIONES ALICIA	MUJER	NO APLICA
90	CJ EST	VP / VPNL	9	NAVARRO MORENO JOSE ANGEL	HOMBRE	NO APLICA
91	CJ EST	VP / VPNL	2	LOREDO CANDELARIA ALMA ISELA	MUJER	NO APLICA
92	CJ EST	VP / VPNL	3	LARA ALANIS CUAUHTEMOC	HOMBRE	NO APLICA
93	CJ EST	VP / VPNL	4	GARCIA ORTIZ CONCEPCION	MUJER	NO APLICA
94	CJ EST	VP / VPNL	5	GONZALEZ HARO JONATHAN DE JESUS	HOMBRE	JOVEN
95	CJ EST	VP / VPNL	10	HARO BRECEDA MARIA GUDALUPE	MUJER	NO APLICA
96	CJ EST	VP / VPNL	13	LOREDO CANDELARIA IRINEO	HOMBRE	NO APLICA
97	CJ EST	VP / VPNL	8	PALOMINO BRIONES MARIA LUISA	MUJER	NO APLICA
98	CJ EST	FNS	1	FUENTES ESPINOZA FRANCISCO GREGORIO	HOMBRE	NO APLICA
99	CJ EST	FNS	2	RODRIGUEZ PARRA MA. ROSA	MUJER	NO APLICA
100	CJ EST	FNS	3	RODRIGUEZ MARTINEZ ENRIQUE CAMILO	HOMBRE	NO APLICA
101	CJ EST	FNS	4	GUERRERO GUARDIOLA CLAUDIA ADELINA	MUJER	JOVEN
102	CJ NAL DIRECTA/ PTE DEL CEE	NI / ORGULLO NORTEÑO	1	GARZA CHAVEZ FRANCISCO ANIBAL	HOMBRE	NO APLICA
103	CJ NAL	NI / ORGULLO NORTEÑO	3	GONZALEZ SESMA HUMBERTO	H	N/A
104	CJ NALLISTA ADICIONAL/ EX PTE CEE/ DIP LOC/SEC GRAL DEL CEE	ADN	9	ARGUIJO BALDENEGRO EDUARDO	HOMBRE	NO APLICA
105	CJ NALLISTA ADICIONAL	ADN	14	ARGUIJO HERRERA TANIA VICTORIA	MUJER	JOVEN
106	DIPUTADO FEDERAL/ EX-PRESIDENTE	N/A	N/A	CESEÑAS CHAPA SOCORRO	MUJER	NO APLICA
107	EX-PRESIDENTE	N/A	N/A	FERNANDEZ CONTRERAS BERNARDINO	HOMBRE	NO APLICA



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/02/138/2016

CONSEC	VIA	SIGLAS PLANILLA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA
108	DIP LOC	N/A	N/A	UREÑA FRAUTO ERICK	HOMBRE	NO APLICA
109	PTE MPAL ABASOLO	N/A	N/A	ALEMAN CASTILLO JOSE FELIX	HOMBRE	NO APLICA
110	PTE MPAL VILLALDAMA	N/A	N/A	VILLAREAL HERNANDEZ ERASMO	HOMBRE	NO APLICA
111	EX-PRESIDENTE	N/A	N/A	GUERRA GARZA SANDRA GUADALUPE	MUJER	NO APLICA
112	EX-PRESIDENTE	N/A	N/A	PEREZ SALAZAR LUCILDA	MUJER	NO APLICA
113	INTEGRANTE DEL CEE	ADN	9	GARCIA REYES MARIA SANTOS	MUJER	NO APLICA
114	INTEGRANTE DEL CEE	N/A	N/A	MENDOZA GARCIA DALIA ANGELICA	MUJER	NO APLICA
115	INTEGRANTE DEL CEE	N/A	N/A	GARCIA PEREZ MARIA GUADALUPE	MUJER	NO APLICA
116	INTEGRANTE DEL CEE	N/A	N/A	FARIAS MARTINEZ FREDDY DE JESUS	HOMBRE	NO APLICA
117	INTEGRANTE DEL CEE	N/A	N/A	ULLOA SANDRA JAZMIN	MUJER	JOVEN
118	INTEGRANTE DEL CEE	N/A	N/A	ELIAS RAMIREZ GUADALUPE	HOMBRE	NO APLICA
119	INTEGRANTE DEL CEE	N/A	N/A	NAVA RAMIREZ SEVERO MANUEL	HOMBRE	NO APLICA
120	INTEGRANTE DEL CEE	N/A	N/A	GUTIERREZ TORRES ESTEFANIA	HOMBRE	NO APLICA
121	INTEGRANTE DEL CEE	N/A	N/A	GONZALEZ ESCAMILLA FELIPE	HOMBRE	NO APLICA
122	INTEGRANTE DEL CEE	N/A	N/A	HERRERA GARCIA ARTURO	MUJER	NO APLICA
123	INTEGRANTE DEL CEE	N/A	N/A	DOMINGUEZ CASTAÑEDA PEDRO	HOMBRE	NO APLICA
124	PTE CEM ABASOLO	N/A	N/A	DESIERTO		
125	PTE CEM VILLALDAMA	N/A	N/A	SANTOS GALVAN ABELARDO	HOMBRE	NO APLICA
126	PTE CEM APODACA	N/A	N/A	MALDONADO GARCIA SABINO	HOMBRE	NO APLICA
127	PTE CEM CADEREVTA JIMÉNEZ	N/A	N/A	EDWIN ALFREDO ACEVEDO SALAZAR	HOMBRE	NO APLICA
128	PTE CEM CIÉNEGA DE FLORES	N/A	N/A	CARDENAS GARCIA EULALIO	HOMBRE	NO APLICA
129	PTE CEM GARCÍA	N/A	N/A	DE LEON GONZALEZ EMMA	MUJER	NO APLICA
130	PTE CEM SAN PEDRO GARZA GARCÍA	N/A	N/A	SANTOS BENAVIDES RODRIGO	HOMBRE	NO APLICA
131	PTE CEM GRAL. ZUAZUA	N/A	N/A	GUERRA GUTIERREZ MANUEL DE JESUS	HOMBRE	NO APLICA
132	PTE CEM GUADALUPE	N/A	N/A	LOPEZ OJEDA MARTA LUCIA	MUJER	NO APLICA
133	PTE CEM HIDALGO	N/A	N/A	GONZALEZ MALDONADO NOHEMI	MUJER	NO APLICA
134	PTE CEM ITURBIDE	N/A	N/A	DESIERTO		
135	PTE CEM JUÁREZ	N/A	N/A	GUER HERNANDEZ CLEMENTE	HOMBRE	NO APLICA
136	PTE CEM SALINAS VICTORIA	N/A	N/A	TOVAR CASTRO GUMERCINDO	HOMBRE	NO APLICA
137	PTE CEM SAN NICOLÁS DE LOS GARZA	N/A	N/A	VALDEZ ESTRADA ALICIA	MUJER	NO APLICA
138	PTE CEM MONTERREY	N/A	N/A	SALAZAR MENDOZA JOSÉ JAVIER	HOMBRE	JOVEN
139	PTE CEM SANTA CATARINA	N/A	N/A	RAMIREZ GARIBAY JORGE ABELARDO	HOMBRE	NO APLICA
140	PTE CEM GRAL. ESCOBEDO	ADN	12	SALAS LUNA JUAN	HOMBRE	NO APLICA

SEGUNDO.- Se otorga un perero perentorio, para emitir observaciones, presentar renunciaciones y sustituciones a la lista contenida en el presente acuerdo el cual correrá desde el momento desde la publicación del mismo y hasta las 12:00 horas del 12 de febrero de 2016.

Notifíquese.- Al Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática para los efectos legales a que haya lugar

Notifíquese. A la Presidencia y Secretaría General Nacional del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese.- A la Presidencia y Secretaría General Estatal del estado de Nuevo León del



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/02/138/2016

Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese.-

A la Mesa Directiva del Consejo Estatal de Nuevo León del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

Publíquese

En los estrados y en la página de internet de esta Comisión electoral para que surta los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.

Ciudad México, a 10 de Febrero de 2016.

"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"

**ERICKA GUADALUPE MORENO MARTÍNEZ
PRESIDENTA**

**RUBI LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN
COMISIONADA**

**ELIZABETH PÉREZ VALDEZ
COMISIONADA**

**SERGIO ANTONIO OVIEDO JURADO
COMISIONADO**

**FABIAN CÁRDENA MENDOZA
COMISIONADO**